

Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional Joven Club

Como parte de las acciones que Joven Club está desarrollando en la organización de la conexión de las redes privadas de datos, este 7 de noviembre los trabajadores visitarán en La Habana a todos los titulares de redes que cuentan con su licencia aprobada en la UPTCER y que han manifestado su interés en conectarse a TINORED y poder acceder a los servicios soportados en nuestra red comunitaria.

Destacar, que cada titular es responsable de que los usuarios conectados a su red y quieran acceder a los servicios de Joven Club deben crearse una cuenta en nuestro sistema visitando cualquier Joven Club.

A partir de la semana que viene (11 al 17 de noviembre), el sistema de acceso vía WiFi a los servicios y contenidos digitales de Joven Club, para operadores y usuarios de redes privadas, permitirá que se puedan conectar aquellos usuarios y operadores que cumplan de forma obligatoria los siguientes requisitos:

- 1- Posean una licencia otorgada por la UPTCER, o formen parte como usuarios de una red autorizada por dicha entidad.
- 2- Tengan un punto de acceso a la red wifi de Joven Club certificado en su licencia.
- 3- Posean una cuenta de servicios en Joven Club y que la misma esté habilitada para la WiFi (pueden asistir a cualquier instalación para que su cuenta sea activada para este servicio).

Una semana más para crearse sus cuentas y poder acceder a los servicios. Es de vital importancia cumplir con lo que está establecido. Reiterar que la calidad del servicio depende mucho de la operabilidad y administración de cada titular de red con sus usuarios.

Una semana más para crearse sus cuentas y poder acceder a los servicios. Es de vital importancia cumplir con lo que está establecido.

---